

MODALIDAD DE POSTURA O BELLEZA EN EL AIRE

APARTADO DE SALIDA

- A la hora de la salida el ejemplar tiene que salir desde su cajón y sin ningún tipo de manipulación por parte del palomero.
- El ejemplar debe salir batiendo las alas con fuerza, es decir palmeando y haciendo con ello el sonido característico.
- La cola a la hora de la salida debe de llevarla abierta y plana en su totalidad formando un arco de 170° o 180°.
- Como por regla general los ejemplares cuando hacen su salida se suelen ver de espaldas, debe percibirse a simple vista y sobresalir hacia arriba el cuello o morrillo de este.

Defectos a tener en cuenta:

- Salir sin fuerza (salir sin batir alas)
- Salir partiendo de la diagonal hacia abajo signo inequívoco de flojedad.
- Salir con la cola cerrada, en teja hacia abajo o en teja hacia arriba.

APARTADO DE VUELO

En el apartado de vuelo tenemos que apreciar tres modalidades diferentes con las cuales cada ejemplar se desplaza, e incluso despliega sus artes de seducción y tiro hacia su palomar.

La forma de volar es de delante hacia atrás, bajando muy poco el conjunto formado por las dos alas por debajo del plano que describiría la parte inferior de un ejemplar al volar, es decir el plano que formaría la parte más baja de la quilla y la cola en su extremidad. Esta forma de volar da la sensación de que es más rápida que la del resto de razas. El palomo de Tiro y Emperche Pacense posee un rasgo distintivo al resto de las razas buchonas españolas y es lo que sus criadores denominan "alanqueo". Es una forma de batir las alas particular que queda explicado en el apartado correspondiente.

- MODALIDAD DE REMO: La modalidad de remo es aquella con la cual cada ejemplar se desplaza continuamente desde que sale hasta la hora de su recogida, y debe ser continuo y acompasado sin balanceos, haciendo alarde de poderío y no parando en sus movimientos de alas hasta el momento de su llegada al palomar.
- MODALIDAD DE TIJERAS: Esta modalidad es aquella en la que el ejemplar en un alarde de poderío y fuerza tira de las alas hacia la cola con muy poca desplección de estas y así avanzando como

si de un movimiento escupido se tratase, adelantando y ganado terreno a cada braceo de las alas. Este vuelo generalmente lo desarrolla a la hora de tirar de la pieza hacia su palomar no descartándolo también en ejemplares que lo hagan durante la monta, incluso lo suelen hacer en la modalidad de búsqueda así demostrando el celo y poder llamar la atención de sus congéneres.

- MODALIDAD DE ALANQUEO: Esta peculiar característica la ejecutan los palomos de Tiro y Emperche mayoritariamente a la hora de alardear de su poderío en el arte del tiro, también existen ejemplares que lo desarrollan a la hora de hacer la monta, floreado y decorando el acto cumbre del enjuiciamiento.

Este vuelo consiste en amartillar las alas con fuerza hacia abajo dando sensación de como si de un pistón se tratase braceando y mirando hacia atrás donde se encuentra su pieza sin dejar de tirar hacia su palomar. Con una postura parecida a la monta pero con la mirada puesta en la pieza que le sigue. Este acto lo hacen para frenar el vuelo rápido que la presa pudiera traer haciendo aún más fácil la tirada en el palomar. En algunas ocasiones ciertos ejemplares por la gran calidad que tienen lo hacen incluso en la monta.

Defectos a tener en cuenta:

- Llevar el vuelo abierto (no tirar de las alas hacia atrás)
- Parar el vuelo.

APARTADO DE CUELLO

El cuello es una de las partes esenciales de raza ya que la postura que suele poner a la hora de la monta en forma de percha y el tiro le da nombre a esta peculiar raza. A la hora del enjuiciamiento consta de tres apartados:

- ALTURA: El cuello en vuelo lo proyectan hacia adelante y arriba con una inclinación no inferior a 45° y llegando hasta los 80° con relación a la horizontal de espalda y cola, siendo preferible el máximo ángulo, considerándose óptimo los 80°.
- ARQUEO: Se conoce como arqueo a la manera de colocar el cuello ya que se asemeja la forma de una percha a la hora de hacer la monta. La parte inferior del cuello la tiene que llevar cóncava y lisa semejante a medio arco de puente.
- MORRILLO: El morrillo nace y se pronuncia casi siempre a la hora de la salida y en la monta. Si el cuello lo dividiésemos en tres partes la última y la más pegada a la cabeza sería aquella que

formara una especie de gancho que junto a su esponjado buche rellenaría los laterales del cuello y la parte trasera dando sensación de poderío y fuerza asemejando el morrillo de un toro de lidia.

APARTADO DE COLA

- **ABANICO:** La cola, timón y parte indispensable a la hora de enjuiciar, es apreciada y observada por los criadores de esta raza, se enjuiciará en principio por el abanico. El abanico en la salida, monta y alanqueo, deberá de ser horizontal, plano, rígido y muy abierto, formando un arco de 170° a 180°, pudiendo cerrarlo cuando el ejemplar esté en búsqueda o cuando vuele rápido para alcanzar alguna pieza. Deberá formar una línea recta con albardilla y espalda, para no dar sensación de partido a la altura de la albardilla.
- **ESTADO:** El estado de la cola deberá de estar en la mejor conservación posible sin faltas de plumas ni manipulación de la misma.

Defectos a tener en cuenta:

Defectos leves:

- Tener la cola levemente arqueada en las puntas hacia abajo, siempre teniendo en cuenta que la lleve totalmente abierta.
- Tener la cola levemente descuidada en la punta.
- Falta de alguna pluma de la cola siempre que no sean los exteriores.

Defectos graves:

- Tener la cola en teja hacia abajo.
- Tener la cola arqueada hacia arriba.
- Tener la cola corta a no ser que sea pichón del año que será considerada como falta leve.
- Tener la cola excesivamente larga dando lugar a tener albarda estrecha.
- Estar partido de albarda, es decir viendo el ejemplar en vuelo la cola y albarda tiene que ser una línea recta sin corte de esta en el nacimiento de la albarda.
- Tener la cola con signos de manipulación como falta de ambas plumas de los extremos o puntas recortadas.

APARTADO DE SEDUCCIÓN

- TIRO: El tiro es el arte de intentar unas veces con éxito y otras no, atraer hacia el palomar a toda aquella pieza que vuela en el radio de acción de ejemplar en enjuiciamiento. Cuanto más grande sea el radio de acción, más posibilidades tendrá de cazar algo. El tiro comienza cuando el ejemplar una vez contactando con la pieza comienza a desplegar sus dotes de seducción intentando mandar y tirar de su congénere hacia su palomar haciendo alardes de su poderío y utilizando todas las dotes de la conquista.
 - El ejemplar que tenga buen tiro es aquel que comienza a tirar de la pieza una vez hecha la monta y alardeando de su poderío y su don de conquista.
 - Deberá llegar mandando más veces que acompañando o dejando ser llevado.
 - El animal debe de marcar su palomar cada vez que pase por su vertical.
 - Hacer intentos de tirada para reducir altura y reiniciando el vuelo si así se precisase.
 - Ser capaz de entrar o llegar al palomar por diferentes puntos para probar la mejor tirada de la pieza.

Observaciones:

El control de llegadas deberá de ser seguido y anotado por el delegado de vuelo para así poner más facilidades a los jueces en el seguimiento del enjuiciamiento del ejemplar.

- MONTA: La monta del palomo de tiro y emperche pacense es una de las características más significativas, importante y esperada durante todo el tiempo del enjuiciamiento. La monta es el período que marca el momento cuando el ejemplar despliega todo su poderío, superponiéndose encima de su congénere y maniobrando junto a él como si de un baile se tratara.
 - El cuello y morrillo totalmente “armado” como en los anteriores apartados se describe.
 - La cola totalmente abierta con un abanico de 160° a 180°.
 - El vuelo debe ser cerrado, remando, alanqueando o realizando el vuelo tijeras.
 - La monta debe ser con temple, sin acosar.
- TEMPERAMENTO: Como su nombre indica es el conjunto de la resistencia, viveza y fuerza que tenga el ejemplar a la hora de sus enjuiciamientos. Debe ser en todo momento desde la salida del ejemplar hasta la recogida o encajonamiento fuerte. Debe de notarse las ganas de volar debiendo de salir desde su cajón

solamente con abrir la puerta de este, el temperamento es parte vital a la hora de enjuiciar otras características como en la monta, radio de acción, trasteos, etc.

Si el ejemplar no tuviera un buen temperamento quedarían mermadas muchas de sus facultades ya que poco a poco iría perdiendo fuelle.

El temperamento también se parecía en el momento de los quiebros en el aire y en los reinicios al vuelo. Un ejemplar con un buen temperamento es aquel que consigue conquistar a sus congéneres, sin acosar en exceso una vez posado, sus movimientos de ben de ser vivos y rápidos, junto con el arrullo habitual que tiene esta raza.

- **BUSQUEDA Y RADIO DE ACCIÓN:** El radio de acción es un tanto peculiar ya que va ligado al contacto, por lo cual depende de la distancia entre palomares dándole más puntos cuantos más metros se alejen de su palomar. Los jueces deberán de tomar en consideración las circunstancias del palomar ya que no es lo mismo volar en ciudad, en las afueras o en cualquier urbanización rústica y periférica a la ciudad.

Los ejemplares deberán buscar las piezas, si en las inmediaciones de su palomar no las hubiese o perseguir a la perdida o al señuelo si así lo requirieran los jueces.

- **MARCADAS:** Se entiende por aquella que cuando el ejemplar va tirando o acompañando al congénere hace ademán de hacer tirada hacia su palomar parando el vuelo como si de planear se tratase al pasar por la vertical de su palomar y reiniciando el vuelo acompañando a la hembra o tirando de ella hasta ponerse a su altura otra vez.

También se entiende como marcada a la manera de planear que tienen los palomos/as en la modalidad de búsqueda cuando pasan volando por la verticalidad de su palomar. Cuanto más marcadas hagan los ejemplares en su enjuiciamiento más puntos irán ganando.

- **TRASTEOS:** Una vez el ejemplar haya conseguido hacer patas a la presa elegida y haberla tirado en su palomar comienza el arte del trasteo que son pequeños vuelos ya sea de cajón-posadero, posadero-cajón incluso desde un punto a otro cercano donde se encuentre el ejemplar al cual se está trabajando, estos cortos vuelos se tendrán en cuenta si son sonoros "palmeando" signo inequívoco de fuerza y manera de los ejemplares de llamar la atención de su congéneres.

El fin del trasteo es ir acortando la distancia desde el punto desde el que se encuentre el ejemplar forastero hacia la cajonera del ejemplar en el enjuiciamiento.

- SALIDAS: Si el ejemplar forastero es un poco reacio a entrar a la cajonera, el ejemplar en competición arrancará en vuelos palmeteando para hacerse ver y sentir, con un pequeño radio de acción intentando hacer volar y con ello hacer cambiar de posición al animal forastero para acercarlo más al palomar o para intentar con la tirada acercarlo más a la cajonera.

- LLAMADA Y ENCAJONAMIENTO: El encajonamiento es el encubramiento final de todas las faenas de trabajo y pueden darse las circunstancias de que el ejemplar en el enjuiciamiento sea capaz de encajonar al congénere forastero o no, por eso en esta modalidad deberemos tener en cuenta los siguientes apartados:
 - Tirada en palomar sin ser vencida, esta circunstancia se da cuando el ejemplar enjuiciado aunque busque y trabaje la pieza y llegue incluso a tirarla en su palomar o en las cercanías no sea capaz de encajonarlo ni de llevarlo a su cajonera. Si así fuera, sería catalogada de prueba irregular o insuficiente.
 - Tirada en palomar y vencida, esta circunstancia se dará cuando el ejemplar en el enjuiciamiento después del contacto y búsqueda sea capaz de tirar de su congénere mandando en él hacia su palomar, y una vez que haya hecho patas deberá acercarlo a su cajonera y tenerla pegada a ella mientras llama desde su interior, con ese sonido peculiar que todos los palomeros conocemos. Aunque no lo consiga en el tiempo límite, la prueba será considerada como buena.
 - Tirada y encajonada, esta circunstancia se dará cuando el ejemplar enjuiciado desde el momento de su salida, búsqueda y contacto logre seducir a su congéneres, y tirar de ellos hacia su palomar y lograr que estos hagan patas en él (se tire), ya sea directa o mediante trasteos, salidas, etc.
Este será el momento cumbre de la faena, y si lograrse encajonarla llamándola desde dentro y grilleando, sería considerada como prueba y muy buena.